



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÁLAMO TEMAPACHE



CONVOCATORIA

PARA LA ADMISION DE SOLICITUDES DE BECAS INTERNAS PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS REGULARES QUE SE ENCUENTREN INSCRITOS EN ESTA INSTITUCION EDUCATIVA, INTERESADOS EN PRESENTAR SU SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA INTERNO DE BECAS EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, CONFORME A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

B A S E S

1.- MODALIDADES DE LAS BECAS CONVOCADAS:

I.- BECAS DE EXCELENCIA ACADEMICA:

QUE RECONOCE EL DESEMPEÑO ESCOLAR DEL ESTUDIANTE QUE HAYA OBTENIDO UN PROMEDIO GENERAL ACADEMICO MAYOR O IGUAL A 95 (EN ESCALA DE 0 A 100).

II.- ESTIMULO AL DESEMPEÑO ACADEMICO POR PROYECTO:

QUE RECONOCE AL ESTUDIANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EVENTOS DE CARÁCTER ACADEMICO A NIVEL LOCAL, REGIONAL O NACIONAL, CONVOCADOS POR LA DIRECCION DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS Y TECNOLÓGICO NACIONAL DE MEXICO, U OTRAS INSTITUCIONES QUE HAYA OBTENIDO UNA PARTICIPACION SOBRESALIENTE (PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER LUGAR A NIVEL INTERNO)

III.- CONDONACION O DESCUENTO DE INSCRIPCION O REINSCRIPCION POR SITUACION ECONOMICA ADVERSA:

A FAVOR DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS CUYA SITUACION ECONOMICA ASI LO JUSTIFIQUE.



R33/0217

F-DIR-01



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÁLAMO TEMAPACHE



IV.- BECA CULTURAL O DEPORTIVA:

RECONOCE AL ESTUDIANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EVENTOS DEPORTIVOS A NIVEL LOCAL, REGIONAL, ESTATAL, PRENACIONAL O NACIONAL CONVOCADOS POR LA DIRECCION DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS Y TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO U OTRAS INSTITUCIONES Y QUE HAYA OBTENIDO UNA PARTICIPACION SOBRESALIENTE (PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER LUGAR) O CON UN PROMEDIO MINIMO DE 75.

V.- BECA PARA APRENDIZAJE DE SEGUNDA LENGUA:

CONSISTE EN UN DESCUENTO DE PAGO DEL 50% DE LA INSCRIPCION AL NIVEL A CURSAR SIEMPRE Y CUANDO LOS ALUMNOS Y ALUMNAS HAYAN OBTENIDO UN PROMEDIO MINIMO EN EL IDIOMA INGLES DE 90 EN EL NIVEL INMEDIATO ANTERIOR Y QUE HAYA CURSADO UNA CARGA ACADEMICA MINIMA DE 22 CREDITOS.Y HAYA OBTENIDO UN PROMEDIO MINIMO DE 90 EN EL IDIOMA INGLES.

VI.- BECA DE APOYO A TITULACION:

RECONOCE AL ESTUDIANTE QUE HAYA CONCLUIDO SUS ESTUDIOS CON UN PROMEDIO MINIMO DE 90 Y CUYA SITUACION ECONOMICA Y ACADEMICA ASI LO JUSTIFIQUEN, Y QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL MANUAL DE TITULACION DEL TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO.

VII.- BECA PARA TRABAJADORES E HIJOS DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO:

PRESTACION EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES E HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE LA INSTITUCION , QUE LO SOLICITEN SE LES EXENTARA DE PAGO ARANCELARIO POR CONCEPTO DE INSCRIPCION Y/O REINSCRIPCION, INGLES Y TITULACION DENTRO DE LA INSTITUCION SIEMPRE Y CUANDO SEAN ALUMNOS REGULARES Y DICHS ARANCELES CORRESPONDAN A CONCEPTOS DE INGRESOS PROPIOS INSTITUCIONALES.



R33/0217

F-DIR-01



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÁLAMO TEMAPACHE



VIII.- BECA POR CONVENIO (EJIDO)

SE OTORGAN MEDIANTE LA CELEBRACION DE CONVENIOS DE COLABORACION CON PERSONAS MORALES (LUCRATIVAS O NO LUCRATIVAS) INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ORGANIZACIONES CIVILES, EN RECIPROCIDAD POR INTERCAMBIOS CULTURALES, EDUCATIVOS O ECONOMICOS.

IX.- OTRAS BECAS INTERNAS:

BENEFICIA A LOS ALUMNOS CON UNA SITUACION PERSONAL O FAMILIAR ESPECIAL (FALLECIMIENTO DEL TUTOR) EL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR ESTE TIPO DE BECAS INTERNAS ESTARAN ESTABLECIDAS EN LAS CONVOCATORIAS RESPECTIVAS.

2.- DE LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS:

I.- BECA DE EXCELENCIA ACADEMICA:

INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LA OFICINA DE DIRECCION ACADEMICA.

II.- ESTIMULO AL DESEMPEÑO ACADEMICO POR PROYECTO:

INTERESADOS DEBERAN ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO EMPRESARIAL.

III.- CONDONACION O DESCUENTO DE REINSCRIPCION POR SITUACION ECONOMICA ADVERSA:

INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LA OFICINA DE ORIENTACION EDUCATIVA.

IV.- BECA CULTURAL O DEPORTIVA:

INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LA OFICINA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

V.- BECA PARA APRENDIZAJE DE SEGUNDA LENGUA: INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LA OFICINA DE LA COORDINACION DE IDIOMAS.



R33/0217

F-DIR-01



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÁLAMO TEMAPACHE



VI.- BECA DE APOYO A TITULACION, INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LA DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES.

VII.- BECA POR CONTRATO COLECTIVO:

LOS TRABAJADORES DE ESTA INSTITUCION Y LOS ESTUDIANTES HIJOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR ANTE EL SECRETARIO GENERAL DEL SUTITSAT O PERSONAL FACULTADO POR EL MISMO PARA QUE REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES. (OFICINA SINDICAL)

VIII.- BECA POR CONVENIO (EJIDO):

LOS INTEGRANTES DEL EJIDO BUENA VISTA DE ESTE MUNICIPIO DE ALAMO TEMAPACHE, Y LOS ESTUDIANTES HIJOS DE EJIDATARIOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LA OFICINA DEL JEFE DE GESTION TECNOLOGICA Y VINCULACION.

IX.- OTRAS BECAS INTERNAS:

INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LA DIRECCION ACADEMICA Y/O DIRECCION DE PLANEACION Y VINCULACION.

X.- LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES DEBERAN IR ACOMPAÑADOS DE LA SOLICITUD DE BECA POR ESCRITO DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL PLANTEL EDUCATIVO Y AL COMITÉ DE BECAS INTERNAS DENTRO DEL TERMINO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

3.- DE LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIADO CON EL PROGRAMA DE BECAS INTERNAS.

A.- SER ALUMNO O ALUMNA REGULAR INSCRITOS EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ALAMO TEMAPACHE, Y QUE DURANTE SU TRAYECTORIA EN EL PLANTEL HAYA DEMOSTRADO BUENA CONDUCTA DE ACUERDO AL ESTATUTO ESCOLAR, QUE EXISTE EN EL EXPEDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES.

B.- HABER CURSADO MINIMO UN PERIODO ESCOLAR, EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ALAMO TEMAPACHE, ANTERIOR AL PERIODO EN EL QUE SE OTORGARA LA BECA.



R33/0217

F-DIR-01



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÁLAMO TEMAPACHE



C.- NO HABER SIDO ACREEDOR A OTRO TIPO DE BECA PARA EVITAR DUPLICIDAD.

D- DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS INTERNAS. ASI COMO LOS ESTABLECIDOS EN EL FORMATO DE SOLICITUD.

E.- LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS A TRAVES DE LAS AREAS FACULTADAS PARA RECIBIR LA SOLICITUD DE BECA **A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION Y HASTA EL 14 DE JULIO DE 2017, ESTAS AREAS SON DIRECCION ACADEMICA, DIRECCION DE PLANEACION Y VINCULACION, COORDINACION DE IDIOMAS, ORIENTACION EDUCATIVA, DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, DESARROLLO EMPRESARIAL, OFICINA DE GESTION TECNOLOGICA Y VINCULACION, SERVICIOS ESCOLARES Y OFICINA SINDICAL.**

[Formato de Solicitud de BECA \(DESCARGAR\)](#)

[Formato de estudio socioeconómico para BECA de Escasos Recursos \(DESCARGAR\)](#)

4.- LA FECHA PARA LA RECEPCION DE FORMATOS DE SOLICITUD DE BECA, DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y CON LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS NECESARIOS, SERA DEL DIA 31 DE JULIO DE 2017 HASTA EL DIA 04 DE AGOSTO DE 2017 DE LUNES A VIERNES DE 9 AM A 5 PM EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES.

5.- LA BECA SERA VALIDA UNICAMENTE POR EL SEMESTRE QUE SE ESTE SOLICITANDO.



R33/0217

F-DIR-01



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÁLAMO TEMAPACHE



6.-PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO DE ESTA CONVOCATORIA LOS INTERESADOS PODRAN DESCARGAR EN (LINK) EL FORMATO PARA SOLICITUD DE BECAS, LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS INTERNAS Y LA ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS DEL COMITÉ DE BECAS, DE LA PAGINA INSTITUCIONAL WWW.ITSALAMO.EDU.MX

[Formato de Solicitud de BECA \(DESCARGAR\)](#)

[Formato de estudio socioeconómico para BECA de Escasos Recursos \(DESCARGAR\)](#)

7.- PUBLICACION DE RESULTADOS: 9 DE AGOSTO DE 2017, SE NOTIFICARÁ AL CORREO ELECTRONICO DEL INTERESADO PARA QUE ACUDA A RECOGER SU COMPROBANTE AL AREA RESPECTIVA, LOS DIAS 10 Y 11 DE AGOSTO, UNICAS FECHAS.



R33/0217

F-DIR-01